

D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

ESPACIO JOVEN DE BUSTO DE BUREBA

En Busto de Bureba existe un antiguo colegio de concentración escolar que, con el paso del tiempo, ha quedado en desuso y que en la actualidad es propiedad del Ayuntamiento.

El edificio, de 1.600 metros cuadrados, desde que dejó de funcionar como colegio ha estado infrautilizado y sufriendo un deterioro progresivo. La preocupación del Ayuntamiento ha sido la de crear una infraestructura que pusiese en valor este recurso que, por sus características, debería traspasar el ámbito del municipio. Se valoraron varias posibilidades, entre ellas, una residencia de ancianos que, por la estructura del edificio, no era viable.

Después de muchas valoraciones y alternativas descartadas se llegó a la conclusión de que el mejor destino del edificio era dedicarlo a la juventud. Para ello, siguiendo experiencias de otras comunidades y del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), se decidió que una buena opción era poner en marcha un Espacio para la Creación Joven y un albergue, que posibilitara que los jóvenes de otras zonas pudieran utilizar las instalaciones, fomentando el contacto con el medio rural y el intercambio de ideas y experiencias. Todo ello con el atractivo que supone estar junto a un parque natural, el de los Montes Obarenes, y con unas buenas comunicaciones que permiten a Busto de Bureba estar conectada a las más importantes localidades de la Comarca.

Las instalaciones están proyectadas para posibilitar el desarrollo de actividades creativas relacionadas con las artes escénicas, audiovisuales, plásticas y musicales. En este sentido, se está construyendo una sala de ensayo y grabación musical, un laboratorio audiovisual, espacios para las artes escénicas, salón de conferencias y de proyecciones, sala de exposiciones y un gran salón para diversas actividades. En cuanto al albergue se están construyendo habitaciones con baño para una capacidad de 60 plazas, cocina y comedor.

El estado actual de las obras es el siguiente:

- La planta baja está acabada, a falta del equipamiento, y en ella se encuentra la sala de exposiciones, el gran salón, salas de recepción y de usos múltiples, el comedor y la cocina.

- En las plantas primera y segunda los trabajos de albañilería están prácticamente acabados, a falta de carpintería interior y suelos.

El Espacio ya es utilizado para albergar exposiciones, representaciones, proyecciones y diversas actividades de colectivos de la Comarca.

El proyecto cuenta con la financiación del INJUVE con una aportación de 220.000 euros, de Caja Burgos con 200.000 euros y del Ayuntamiento de Busto de Bureba (la Junta, antes de poner en marcha la iniciativa aportó en el de inversiones complementarias, unos 50.000 euros para consolidar el edificio). El proyecto tiene una inversión total de un millón de euros, del que ya se ha ejecutado medio millón.

El proyecto tiene una gran repercusión social, siendo los beneficiados los jóvenes burgaleses y de la comunidad autónoma. La iniciativa es totalmente pionera en el medio rural en nuestra provincia y así lo ha entendido Caja Burgos con su importantísima aportación.

El proyecto se ha presentado en varias ocasiones a la Diputación, en conversaciones con el Sr. Presidente, solicitando aportación de fondos y colaboración en los trámites con la Junta de Castilla y León. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha obtenido ningún resultado positivo, aunque la idea siempre ha sido bien acogida. La última petición que se ha realizado a la Diputación fue la de incluir el proyecto en el Fondo de Apoyo Municipal y Provincial (FAMPRO) por entender que la filosofía del mismo podía encajar perfectamente en el proyecto y que, a todas luces, no se ha tenido en cuenta.

El Ayuntamiento de Busto de Bureba, consciente de la importancia y trascendencia del proyecto siempre ha estado en disposición de colaboración con la Excm. Diputación de Burgos y de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

- Que la Diputación de Burgos apoye económicamente este proyecto para la finalización de las obras y su equipamiento, así como que defienda el Proyecto ante la Junta de Castilla y León, por ser los jóvenes de nuestra comunidad los principales beneficiados del proyecto que nos ocupa.

En Burgos 8 de septiembre 2008

JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A Pleno de la Diputación Provincial de Burgos